MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE INCHUPALLA – HUANCANÉ – PUNO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
11 JUL. 2023
RECIBIDO
Hora 4:19 p.m.
Firma

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Inchupalla, fue creada el 12 de julio y es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Huancané, ubicada en el departamento de Puno en el sudeste del Perú, Tiene la belleza natural con paisajes incomparables, danzas, costumbres y tradiciones que caracterizan a este hermoso distrito de la región de Puno.

Que, el distrito de Inchupalla, se encuentra situado en el norte de la provincia de Huancané y fronterizo con la Provincia de San Antonio de Putina, limita al norte con el distrito de Quilcapuncu, al sur con los distritos de Vilque Chico y Huancané, al este con el distrito de Huatasani y al oeste con el distrito de Cojata.

Que, el presente año el distrito de Inchupalla, conmemora su centésimo octogésimo octavo (CLXXXVIII), aniversario de creación política, fecha en la cual es motivo para reconocer la fortaleza y optimismo de la población de esta importante distrito, que día a día coadyuvan al crecimiento económico de la región de Puno y del País.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Inchupalla, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE INCHUPALLA,** al conmemorarse este 12 de julio de 2023 su centésimo octogésimo octavo (CLXXXVIII), aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Ing. Néstor Raúl Mamani Mamani, Alcalde del distrito de Inchupalla y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 11 de julio de 2023

Atentamente.

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/07/2023 15:52:44-0500